



Alfonso Fernández Mañueco

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

El Alcalde

5 de noviembre de 2015

La Dra. Margaret Chan
DIRECTORA GENERAL
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD
Avenue Appia 20, CH-1211
GINEBRA, 27 (SUIZA)

Estimada Dra.,

El Excmo. Ayuntamiento de Salamanca reunido en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2015 aprobó por unanimidad una Moción conjunta de todos los grupos políticos municipales para la inclusión de la Ciudad de Salamanca en la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, procediéndose en concreto, a la adopción de los siguientes acuerdos:

“1. Diseñar el IV Plan Municipal de Personas Mayores utilizando como ruta la Guía de Ciudades Globales Amigables con las Personas Mayores, publicada por la Organización Mundial de la Salud y la Declaración de Dublín del año 2013.

2. Que una vez constituido el Consejo Municipal de Personas Mayores, éste participe de manera activa en el desarrollo de la propuesta para la inclusión de Salamanca en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

3. Se proponga a la Ciudad de Salamanca como candidata a formar parte de la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, mediante la aprobación del Pleno Municipal y la firma de la carta de adhesión por parte del Alcalde.”

En consideración con lo expuesto y a la vista del citado acuerdo aprobado por unanimidad por el Pleno Municipal solicito formalmente la adhesión de la Ciudad de Salamanca a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores comprometiéndome a implicar en este proyecto a las diferentes Áreas Municipales y a procurar la participación de los Mayores tanto en la fase de diagnóstico como en la elaboración del Plan de Acción.